

## **Abierta la convocatoria para el Premio UNESCO para la Ciudad del Aprendizaje 2017**

**Cierre de postulaciones: 31 de agosto de 2016**

**Reconocer los logros destacados y buenas prácticas en la implementación del concepto de ciudad del aprendizaje es el objetivo del premio bienal que la UNESCO otorga a ciudades que han logrado avances excepcionales para mejorar las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para sus habitantes.**

Las ciudades postulantes al premio deberán acreditar avances, logros y experiencias en cuanto a la promoción de un aprendizaje inclusivo desde la educación básica hasta la superior; la revitalización del aprendizaje en las familias y comunidades; la promoción del aprendizaje para y en el lugar de trabajo; la ampliación del uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje; la mejora de la calidad y excelencia en el aprendizaje; y el fomento de la cultura del aprendizaje a lo largo de la vida.

¿Cómo postular al premio?

Para postular las ciudades deben:

1. Completar el [formulario de candidatura](#) y adjuntar cualquier material adicional necesario.
2. Asegurarse de que el formulario esté firmado por el alcalde.
3. Firmar el formulario de aceptación (página 5 del [formulario de candidatura](#))
4. Cinco fotos de alta resolución (originales, sin comprimir y sin el tamaño modificado) representando acciones de la ciudad del aprendizaje. Cada foto debe acompañarse de una breve descripción, así como de la información relativa a los derechos de autor
5. Escanear y enviar por correo electrónico la candidatura a la [Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO](#) de su país antes del **31 de agosto de 2016**.

Cada [Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO](#) designará un máximo de tres ciudades para el premio. Un jurado internacional nombrado por la UNESCO seleccionará entonces hasta un máximo de seis ciudades por región para recibir el Premio de la UNESCO para la Ciudad del Aprendizaje 2017.

Requisitos de elegibilidad: Los candidatos al premio de la UNESCO deben ser miembros de la [Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO](#).

### **Más información:**

- [Premio Ciudades del Aprendizaje](#)
- [Paquete informativo para postular](#)

### **Contacto:**

Equipo de Coordinación de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO  
Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida  
Feldbrunnenstrasse 5820148  
Hamburgo  
Alemania

Tel: +49 (0)40 44 80 41 11 Fax: +49 (0)40 410 77 23  
Correo electrónico: [learningcities\(at\)unesco.org](mailto:learningcities@unesco.org)

\*\*\*\*\*

### **¿Por qué construir una ciudad del aprendizaje?**

Porque el aprendizaje a lo largo de toda la vida sienta las bases para el desarrollo social, económico y ambiental sostenible

El cambio comienza con el ciudadano.

Los ciudadanos deben ser empoderados para anticipar y afrontar los constantes cambios sociales, y retos medioambientales económicos.

El aprendizaje a lo largo de toda la vida es una forma importante de empoderar a los ciudadanos.

Ofrecer a los ciudadanos una amplia gama de oportunidades de aprendizaje los ayuda a desarrollar las habilidades, competencias y actitudes necesarias para el desarrollo sostenible.

La implementación ocurre a nivel local.

Las ciudades tienen las disposiciones y el potencial para motivar y permitir a los ciudadanos a aprender.